

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº34-2009-GG/OSIPTEL

Lima, 07 de julio de 2009

EXPEDIENTE	Nº 0001-2009/ADP
MATERIA	Aprobación de expediente y designación de Comité Especial

VISTOS:

- (i) El Informe Nº 084-GAF-INF/2009 de fecha 02 de junio de 2009, mediante el cual la Jefatura de Informática y Sistemas de la Gerencia de Administración y Finanzas, remitió los términos de referencia para la adquisición de licencias Enterprise Agreement de software Microsoft.
- (ii) El Informe 350-LOG-2009 de fecha 15 de junio de 2009, mediante el cual el Área de Logística establece el valor referencial para llevar a cabo la adquisición de licencias Enterprise Agreement de software Microsoft, el mismo que asciende a la suma de S/. 205,510.50.
- (iii) El Memorando Nº 061-PRE/2009 de fecha 30 de junio de 2009, mediante el cual el Área de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestal para la adquisición de licencias Enterprise Agreement de software Microsoft.
- (iv) El Informe Nº 255-GAF/2009 de fecha 07 de julio de 2009, mediante el cual se eleva el presente proyecto de resolución para el nombramiento del comité especial a cargo del proceso por Adjudicación Directa Pública.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, publicado el 01 de enero de 2009, se aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, y su modificatoria efectuada por Decreto Supremo Nº 021-2009-EF, publicado el 01 de febrero 2009;

Que, de conformidad con el artículo 10º del Reglamento, el funcionario competente debe aprobar el expediente de contratación una vez reunida la información sobre las características técnicas, el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la disponibilidad presupuestal, el tipo de proceso de selección, la modalidad de selección, el sistema de contratación, la modalidad de contratación y la fórmula de reajuste de ser el caso, del bien o servicio que se deba adquirir o contratar;

Que, la adquisición de licencias Enterprise Agreement de software Microsoft, se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones - PAC - del año 2009;

se Se

GA.F T

Calle de la

Calle de la Prosa 136 San Borja Lima 41- Perú. Tel.: (511) 25-1313 fax: (511) 475-1816 www.osiptel.gob.pe

ES COPIA AUTENICA CONCURAL

MACIN JERON MERIEN CORD: LO

Organisato Esperante de la compone Privada

ַ 2009 B ' בַּעוֹרָ 2009

Que, de conformidad con el artículo 27º del Reglamento, el Titular de la Entidad o a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial encargados de conducir los procesos de selección:

Que, en ese sentido se debe designar a los miembros titulares y suplentes del Comité Especial que se encargue de conducir el proceso correspondiente para la adquisición de licencias Enterprise Agreement de software Microsoft;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 008-2009-PD/OSIPTEL de fecha 24 de febrero de 2009, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la de bases administrativas cuando se trate de licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas.

Con el visto favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el expediente para la adquisición de licencias Enterprise Agreement de software Microsoft.

Artículo Segundo.- Designar a los miembros del Comité Especial a cargo del proceso para la adquisición de licencias Enterprise Agreement de software Microsoft.

Miembros Titulares:

Juan Flores del Castillo, Presidente. Gustavo Torres Linares, titular. Freddy Alvarado Vargas, titular.

Miembros Suplentes:

Yamil Arenas Defilippi, suplente de Juan Flores del Castillo. Daniel Ugaz Sánchez Moreno, suplente de Gustavo Torres Linares. Augusto Mora Obregón, suplente de Freddy Alvarado Vargas.

ES COPIA AUTÉNICA DEL ORIGINAL

ALEJANDRO JIMENEZ MORALES GERENTE GENERAL

Registrese y comuniquese.

te la inversión Privada

842 Feets 0 8 JUL. 2009



